

Capitalismo racial



Marilyn Boror (Guatemala, 1984)

Monumento Vivo, 2024. Performance en el marco de la exposición *Fugas de lo nuestro. Visualidades indígenas de sur a norte*, curada por Cristián Vargas Paillahueque, en el Museo de la Solidaridad Salvador Allende (MSSA), 2024. Foto: Benjamín Matte.

Cortesía de la artista

<https://marilynboror.com/monumento-vivo/>

Monumento Vivo es una performance en la que la artista, mujer indígena maya-kaqchiquel, convierte su cuerpo en un monumento vivo de resistencia. Vestida con la indumentaria tradicional de San Juan Sacatepéquez, se mantiene inmóvil mientras el cemento líquido solidifica sus tobillos y simboliza la opresión histórica sobre los cuerpos y los territorios indígenas. La obra denuncia el extractivismo que afecta a su comunidad, donde la industria cementera ha desabastecido de agua a la población. A través de una placa conmemorativa, Boror homenajea a defensores de la tierra y a presos políticos. El uso del cemento remite a la violencia estructural del progreso impuesto. La acción transforma la inmovilización en un acto de memoria y resistencia colectiva.

Contextualización

A grandes rasgos, el término capitalismo racial se refiere a la idea de que el desarrollo capitalista, como sistema económico global, no puede comprenderse plenamente sin tener en cuenta la historia del colonialismo. A su vez, el mecanismo fundamental de la imbricación entre capitalismo y colonialismo fue la creación del derecho y, en particular, del derecho de propiedad en coordenadas raciales. Brenna Bhandar (2018) utiliza el concepto de «regímenes coloniales de propiedad» para explicar el proceso mediante el cual las leyes modernas de propiedad —desarrolladas en contextos coloniales y de colonización de poblamiento— no solo facilitaron la apropiación de tierras indígenas, sino que también definieron estructuras raciales de ciudadanía y de sujeto de derechos.

La idea de «capitalismo racial» es conocida sobre todo por el autor Cedric J. Robinson (1983), quien, en su influyente libro *Marxismo negro: la creación de la tradición radical negra*, tomó el término —utilizado por marxistas y comunistas sudafricanos para describir cómo el capitalismo y el racismo se reforzaban mutuamente en Sudáfrica— y lo convirtió en una teoría capaz de explicar no solo

lo que ocurría en ese contexto, sino el funcionamiento general del capitalismo. Su principal aporte consiste en mostrar que el racismo no es un efecto secundario del capitalismo: el capitalismo nació y se desarrolló apoyándose en jerarquías raciales preexistentes.

Para este autor, incluso antes de la expansión colonial, en Europa ya existían discriminaciones y jerarquías entre distintos pueblos, regiones y culturas que asignaban mayor o menor valor a las vidas en función de su origen. Esa lógica se trasladó y se amplificó con el colonialismo. Para explicarlo, Robinson introduce el concepto de «cálculo racial». Con este término se refiere a un modo de pensamiento, incorporado por las élites europeas, que combinaba diferencias culturales, religiosas o regionales y las reinterpretaba como «diferencias raciales». Esta clasificación no era solo una construcción abstracta, sino que se materializaba en la organización del trabajo, la política y la economía. Así, se crearon categorías de personas susceptibles de ser explotadas con mayor dureza, lo que servía para justificar desigualdades extremas.

En este sentido, el capitalismo no buscó eliminar las diferencias sociales preexistentes para producir una única clase trabajadora homogénea, sino que las intensificó y las transformó en jerarquías raciales con el objetivo de hacer más eficiente y rentable la explotación. El proceso de racialización consistía, por tanto, en asignar un valor distinto a las personas como fuerza de trabajo: algunas vidas «valían menos» que otras, y esa desvalorización legitimaba formas de explotación especialmente violentas.

Robinson insiste en que este proceso no es un error ni un exceso dentro del capitalismo, sino uno de sus rasgos esenciales: el racismo no es un añadido accidental, sino un elemento fundacional. Por ello, según el autor, no es posible entender fenómenos como la esclavitud transatlántica, el colonialismo europeo o los sistemas de apartheid como episodios aislados, sino como expresiones de la forma en la que el capitalismo se apoya en la racialización para existir y expandirse en distintos contextos.

Desde esta perspectiva, el concepto de capitalismo racial se convierte en una herramienta clave para analizar por qué en la actualidad persisten desigualdades raciales y económicas tan profundas. Estas desigualdades son el resultado de siglos de un sistema que utiliza la idea de raza para dividir y explotar a las poblaciones trabajadoras. La supremacía blanca —entendida como la idea de que las personas blancas son superiores— se configura así como la base ideológica que permite que el capitalismo funcione del modo en que lo hace.

En definitiva, desde la perspectiva de la tradición radical negra, la raza y el racismo constituyen los elementos centrales para explicar cómo se mantienen la desigualdad y las dinámicas de exclusión en la era capitalista. Por tanto, cuando hablamos de «capitalismo racial», nos referimos a la manera en la que el capitalismo, en cualquier lugar del mundo, crea y aprovecha desigualdades raciales para naturalizar formas de explotación orientadas a la obtención de mayores beneficios. Además, este análisis se articula con el sistema de género: el patriarcado provoca que las mujeres, especialmente las mujeres racializadas, sufran formas específicas de explotación y desposesión.

Ejemplos

(Des)posesión de la tierra: régimen de propiedad en Palestina

Un ejemplo actual del uso del derecho como mecanismo de actualización de los regímenes coloniales de propiedad es la forma en la que el régimen israelí aplica leyes de propiedad que permiten declarar como «tierras abandonadas» (*absentee property law*) aquellas pertenecientes a la población palestina desplazada forzosamente desde la Nakba de 1948, transfiriéndolas al Estado o a colonos. Este uso del derecho de propiedad para legitimar la expropiación refleja lo que Bhandar (2018) documenta en su obra: la ley como instrumento para racializar la propiedad de la tierra y despojar a la población no dominante.

Esta lógica es comparable al concepto de *Terra nullius*, que significa «tierra de nadie». En el derecho internacional, este concepto se ha utilizado para justificar la ocupación de territorios que no estaban bajo la soberanía de ningún Estado reconocido. Fue especialmente relevante en el contexto de la expansión colonial europea, donde sirvió para legitimar la ocupación de tierras habitadas por pueblos indígenas que no eran considerados propietarios legítimos según los estándares jurídicos europeos.

Procesos de gentrificación en contextos racializados

En barrios históricamente populares o racializados, los procesos de gentrificación recurren a la lógica de la «mejora» o la «higienización» para justificar el desplazamiento de comunidades de clase trabajadora, migrantes o racializadas. La compra y transformación de inmuebles se apoya en un derecho de propiedad que ignora las relaciones sociales preexistentes, reproduciendo dinámicas coloniales de «progreso» y de ordenación del espacio según estándares blancos o burgueses.

La ley de extranjería en el Estado español

Como señala Romero (2010), la prórroga de los permisos de residencia para las personas trabajadoras migrantes está legalmente condicionada a la cotización continuada al sistema fiscal español. Esta normativa, al vincular la permanencia en el país a la contribución económica bajo amenaza de sanción administrativa, opera como un instrumento destinado a asegurar la disponibilidad de mano de obra para el sistema productivo.

En este sentido, es el propio Estado el que pone al servicio de los intereses del mercado laboral los mecanismos necesarios para la reproducción de una lógica de acumulación. La regulación migratoria, al obligar a la fuerza de trabajo migrante a ajustarse a determinados parámetros de contribución legal, refuerza las dinámicas del capital orientadas a maximizar el beneficio económico a través de la explotación laboral.

Este mecanismo no solo garantiza la disponibilidad de mano de obra, sino que además contribuye de forma efectiva a la reducción del precio de la fuerza de trabajo en los nichos laborales más desregulados y precarios, como la agricultura, la construcción y el sector de los cuidados y del trabajo doméstico (Douhaibi, 2022).

Actividad

Lo que cuesta la vida

Objetivos

- Comprender qué es el capitalismo racial en términos básicos y cómo el racismo y la desigualdad económica están interrelacionados.
- Reflexionar sobre ejemplos cercanos o históricos que muestran cómo la discriminación racial ha sido utilizada para explotar a determinados grupos sociales y generar riqueza.

Activación

En gran grupo, se plantea la siguiente pregunta:

—¿Por qué algunas personas parecen tener más oportunidades que otras desde el nacimiento?

Como apoyo visual, se pueden proyectar o repartir imágenes de dos barrios claramente contrastados —uno con abundancia de servicios y otro deteriorado—, así como ejemplos de nichos laborales que evidencien la división racial del trabajo.

Se pide al grupo que describa las diferencias observadas: ¿quiénes viven en cada lugar?, ¿cómo creen que se llegó a esas situaciones?

En el caso de una actividad desarrollada a lo largo de más de una sesión, puede utilizarse un documental o un cortometraje para trabajar posteriormente los contenidos a partir de lo observado. En el apartado de recursos se ofrecen dos propuestas, aunque estas pueden adaptarse en función del contexto y de las variaciones locales del capitalismo racial.

Breve explicación

El capitalismo racial se refiere a un sistema en el que el racismo opera como un instrumento fundamental para la acumulación de capital, ya que legitima la devaluación del trabajo, de la vida y de los territorios de determinados grupos humanos. Esta lógica se manifiesta, por ejemplo, en la disparidad de valor que el sistema asigna a distintos tipos de trabajo: los derechos laborales y la remuneración de quienes trabajan en la agricultura o en el sector de los cuidados están considerablemente menos protegidos que los de profesionales de ámbitos como el diseño gráfico, la tecnología o la programación.

Estas diferencias no son accidentales, sino que se sostienen en desigualdades estructurales de larga duración que permiten al capital generar mayores beneficios a costa de la explotación de poblaciones racializadas.

Dinámica grupal: «El mapa de la desigualdad»

Se divide a la clase en grupos pequeños.

A cada grupo se le asigna un caso breve, por ejemplo:

- El trabajo en las minas de cobalto en la República Democrática del Congo.
- Los desalojos y desahucios en barrios urbanos.
- Las personas migrantes en situación administrativa irregular que trabajan en el sector agrícola.
- Los procesos de colonización y apropiación de tierras a pueblos indígenas.

Cada grupo debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Quién obtiene beneficios económicos en este proceso?
- ¿A quién perjudica?

- ¿Qué papel desempeña el racismo?

Como cierre de la actividad, los grupos pueden representar el «mapa de la desigualdad» mediante una representación gráfica (esquema, diagrama o mapa conceptual).

Puesta en común y cierre

Cada grupo expone brevemente las conclusiones de su trabajo.

A continuación, se plantea al conjunto de la clase la siguiente pregunta:

¿Se repiten patrones entre los distintos casos analizados? ¿Por qué creéis que ocurre esto?

La reflexión colectiva se orienta hacia la idea de que el racismo no puede entenderse únicamente como una expresión de odio o prejuicio individual. Esta explicación resulta insuficiente para comprender la existencia de una división internacional y racial del trabajo. Para entender cómo el racismo ha funcionado como un fundamento de la organización desigual de la economía, es necesario identificar y analizar distintos mecanismos estructurales, como las leyes, las fronteras, el racismo institucional o las políticas migratorias, entre otros.

Recursos

Material audiovisual

- *Geographies of Racial Capitalism with Ruth Wilson Gilmore – An Antipode Foundation film*. <https://antipodefoundation.org> (disponible en inglés)
- Comparecencia de *Jornaleras de Huelva en Lucha en el Parlamento Andaluz* (16/07/2024). https://www.youtube.com/watch?v=RQVREt_7q8E

Lectura

- Kundnani, A. [Arun]. (2022). *Capitalismo racial*. Editorial Cambalache.

Películas y cortometrajes

- *Oro rojo* (2021), de Carme Gomila. <https://www.filmin.es/corto/oro-rojo>
- *Hotel explotación: Las Kellys* (2018), de Georgina Cisquella. <https://www.filmin.es/pelicula/hotel-explotacion-las-kellys>

Referencias

- Bhandar, B. [Brenna]. (2018). *Colonial lives of property: Law, land, and racial regimes of ownership*. Duke University Press.
- Douhaibi, A. N. [Amina Naim]. (2022). Prólogo. En A. Kundnani [Arun], *Capitalismo racial*. Editorial Cambalache.
- Robinson, C. J. (Cedric J.). (1983 [2019]). *Marxismo negro: La creación de la tradición radical negra*. Traficantes de Sueños.
- Romero, E. [Emma]. (2010). *Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial*. Editorial Cambalache.